

Ante la situación económica, que afectan por igual a consumidores y empresas, son necesarias actuaciones conjuntas.

En el encuentro celebrado se sentaron las bases de próximas actuaciones, como la renovación del actual convenio o la creación de órganos de participación en todos los sectores económicos y que afectan al Consumo.

Málaga, 12 de noviembre de 2021. La Unión de Consumidores ha tenido ocasión de celebrar un encuentro con la Confederación de Empresarios de Andalucía en su sede de Málaga. Por parte de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) asistían a la reunión el presidente de la CEA y vicepresidente de la CEOE, Javier González de Lara, y la vicepresidenta ejecutiva y secretaria general de la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM), Natalia Sánchez. En representación de los consumidores asistían Juan Moreno, secretario general de la Unión de Consumidores de Andalucía UCAUCE y Jesús Burgos, presidente de la Unión de Consumidores de Málaga, como organización pionera que viene actuando con los empresarios desde 2004 en objetivos comunes de mejora.

La reunión de trabajo, de carácter institucional, se celebraba al objeto de profundizar en las líneas de colaboración, participación y dialogo existentes entre organizaciones representativas de los sectores empresarial y de consumidores, tanto a niveles autonómico como provincial. Esas aportaciones comunes, siempre según los Códigos de Buenas Prácticas y según el interés general, buscan auspiciar desde el compromiso la recuperación económica, a través, por ejemplo, de órganos de participación que actualmente la Administración no mantiene.

Se trató de un encuentro de carácter institucional muy necesario y oportuno ante la situación actual que perjudica de igual forma a empresarios y consumidores. Entre los acuerdos de la misma cabría destacar los siguientes:

- Actualización del convenio marco de colaboración entre CEA y la Unión de Consumidores. El actual existente data de 2008 y su renovación incorporaría nuevas líneas de trabajo entre ambas entidades y en diversos campos., contemplándose completar el mismo, con la ratificación y/o adendas en todas las provincias en las que sea de interés, como viene ocurriendo en Málaga.
- Coordinación y dialogo entre ambas entidades en materia de participación institucional en todos los ámbitos económicos, tales como consumo, comercio, medio ambiente y

sostenibilidad, transporte, vivienda, etc.

- Profundizar en la constitución de órganos de participación entre el sector empresarial y el de los consumidores, tomando como parte las actuaciones recientemente desarrolladas en Málaga. Estos órganos de carácter institucional, con planificación y procesos de adopción de decisiones participativas y consultivas, dinámicos y permanentes con mediación y acuerdo en todas las áreas económicas y de servicios, consiguiendo dar voz a ambos agentes económicos y consumidores finales, apostando por la empresa nacional y local, así como por la interlocución con sus clientes-consumidores.

El objetivo común debe ser el de unir esfuerzos entre empresarios y clientes en su condición de consumidores y usuarios, esto es, estudiar acciones conjuntas para potenciar la mejora de la Economía para superar la crisis y aumentar la confianza de los consumidores, actualmente bajo mínimos en su índice.

Una voz y actuaciones unidos de manera real que transmitan a la sociedad que las instituciones y administraciones públicas apuestan por la recuperación y las mejoras necesarias que optimicen el tejido empresarial, muy castigado por los altos costes, gastos fijos, impuestos, transportes, falta de materias primas etc., etc., así como la revisión en profundidad de productos, servicios, precios finales a los consumidores con subidas continuas insostenibles para ambas partes, que no ayudan a la recuperación y sí al empeoramiento constante y crispación del consumidor y de la empresa.



